

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 19 DE JULIO DE 1808.

SANTA JUSTA Y RUFINA MARTIRES Y
San Vicente á Paulo.

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de RR. PP. de Ntra. Sra. del Carmen. Se magnifica á las $3\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las 7^{as} de la tarde.

Aficiones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. 34' 14" y se pone á las 7 h. 5' 46"

Es el 27 de la Luna. Sale á la 1 h. 16' madrugada, y se oculta á la 3 h. 42' tarde.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero.	
Prim. baxa á la 3 h. 24' madrugada.	Seg. baxa á la 3 h. 50' tarde.
Prim. alta á la 11 h. 37' mañana.	Seg. alta á las 12 h. 00' noche.

Continuacion del número anterior.

Fernando VII salió en persona á recibir al mismo Napoleon que había prometido y hecho publicar por el Duque de Berg, que venía á España señalando á esta venida cuatro días de término. Fernando VII envió delante de sí á su hermano el Infante Don Carlos, que no encontrando á Napoleon se entro en Francia. Siguióle el Rey Fernando hasta Vitoria, y en esta Ciudad, el Pueblo, á quien su corazón tierno y leal le hacía presagiar el mismo destino que le esperaba en Francia, le impidió el salir. Cor-

26 los tirantes al coche, y gritó que no se entregase à Napoleón. El Rey confiado en su propia generosidad y en la grandeza de su alma, se hizo sordo à estos clamores, continuó su viaje, y entró en Bayona à abrazar à Napoleón que lo había llamado à sí con mil caricias y seguridades fingidas, dándole en sus cartas el tratamiento de Rey de España.

Antes de seguir, volvimos à Madrid, y à los horribles hechos de que fue espectador. Fernando VII había creado una Junta Suprema de Gobierno, cuyos miembros señaló, y por Presidente à su tío el Infante Don Antonio. Era preciso destruir esta Junta, y consumar los proyectos de iniquidad que estaban tramados: para esto se hizo salir de Madrid, y pasar á Francia la Familia Real sin excepcionar aquellos Infantes que por su tierna edad parecía debían inspirar alguna compasión. El Pueblo de Madrid se esfureció à vista de este hecho, y el Exército Francés tomó de aquí pretexto para entrar armado, y con artillería el 2 de Mayo pelear rabiosamente con aquel pobre Pueblo, y cometer en él una carnicería que ahora mismo hace temblar su memoria. El débil Gobierno Español, oprimido por el Duque de Berg, después de haber prohibido à las Tropas Españolas que saliesen à ayudar à sus hermanos, se presentó en público en las calles de Madrid, y à su vista dexó el pueblo las armas, y calmó todo su furor.

Esta obediencia, este respeto propio del Pueblo Español, en vez de aplacar irritó al ferocísimo Murat, baxo el pretexto de que llevaban los del Pueblo armas, con toda que no se les prohibió esto sino por una ley posterior, los hizo arcabucear à sangre fría. Padecieron, pues, la muerte Sacerdotes, solo por llevar un cortaplumas; artesanos por nabajas ó instrumentos de sus oficios, y toda clase de gentes por el puro antejo de un Exército furioso, sin honor, sin religión, y sin consideraciones.

Después se obligó à salir para Bayona al Infante Don Antonio. Había señalado Fernando VII los vocales de la Junta de Gobierno, y nadie podía agregar otros; no obstante el extranjero Murat, no tuvo rubor de obligar à estos Vocales à que en su presencia misma lo eligiesen Presidente, circunstancia que basta sola, para convencer la horrible violencia con que se procedía; sin embargo firmaron este Decreto, y lo publicaron to-

dos! los Vocales de la Junta, ¡Qué Vasallos! ¡Qué Españoles!

(Se pretendía entre tanto por los Franceses formar un partido en Madrid y en el Reyno, por Carlos IV, y se valían de proclamas capciosas y otros medios indecentes, pero nada pudieron conseguir. Los autores de estas tramas quedaron sin castigo, pero la Nación, la Europa, el mundo todo, han visto que los Franceses han faltado à la verdad descaradamente, quando han publicado que en España hay divisiones y partidos. No los hay, y para perpetua ignominia de los que han esparcido lo contrario, la Nación entera grita que no desea, no ama, no es de otro Rey que del Señor Fernando VII. Pareció al fin en el Consejo de Castilla la protesta de Carlos IV enviada por Napoleón à Murat, y este Tribunal dominado de un terror, que será su eterna deshonra, decidió que Fernando el VII no era Rey de España, y si Carlos IV por la nulidad de su abdicación. ¡Qué reflexiones se presentan de tropel aquí, quando se considera que el Consejo es el primer Tribunal de justicia del Reyno, y sus Ministros los Ministros de las leyes! Pero continuemos.

Por haber Carlos IV reasumido la Corona, entró otra vez en la potestad de elegir Gobernador del Reyno, y afectando el espíritu y lenguaje Frances hasta en las palabras, señaló para este empleo con el nombre de Lugar Teniente a Murat, ó sea el Duque de Bergón.

Hasta aquí parecía que se habían guardado las formas, pero muy breve se acabó hasta la apariencia de ellas.

En 4 de Mayo se declaró Rey en Bayona à Carlos IV, quien decía que quería consagrarse los últimos días de su vida al gobierno y felicidad de sus vasallos. Pues en el dia 8 del mismo Mayo se olvidó el Rey Carlos de todo esto, y renunció la Corona de España en favor del Emperador Napoleon, con facultad expresa de que éste la pudiese poner en quien quisiese à su voluntad. ¡Qué contradicciones! ¡Qué insensatez!

La Monarquía de España no era de Carlos IV, ni éste la tenía por sí mismo, sino por el derecho de la sangre, segun nuestras leyes fundamentales; y el mismo Carlos IV acabó de sentarlo, y decirlo en la renuncia del Reyno. ¿Con qué autoridad, con qué derecho, engaña la corona de España, y tra-

ta à los Espanoles como à rebaños de animales que pacen en los campos?

(Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

VENTA.

En la Imprenta de este Periódico se hallarán los papeles nuevos siguientes para el Correo de hoy.

X Idioma del Engaño ú Orden de Dupont en Cordoba : X Discurso interrogatorio de difícil contestacion del Tio Peñas-cueza, al Señor Marchena , en contestacion à una de las Cartas del nuevo Diario de Madrid : X Las Damas de Atoquera, à sus Vecinos: X Demostracion de Jubilo que hicieron las tropas Espanolas en Dinamarca con motivo de la Exaltacion al Trono de nuestro Augusto Soberano el Sr. D. FERNANDO VII : y X Los Espanoles á Napoleon Bonaparte.

OTRA.

En la Real fabrica de Hules de seda establecida en la calle de San Rafael numero 10 , se hallarán sobaqueras de dicho hule, cortadas y cosidas del modo mas adecuado al caso , lo que impide el que se manchen con el sudor los vestidos de colores delicados : tambien se hallarán gorros del mismo género, para niños : y betun de buen lustre para botas y zapatos que ademas suiza y conserva la piel.

Nota. Se advierte que de aquí en adelante solo se hallarán de venta los legítimos hules en dicha fábrica.

Cádiz 18 de Julio.

Vs. Rs. Enero 65. Mayo 66, Septiembre 67 nominal

CON REAL PERMISO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas,